



**POLITÉCNICA**

D<sup>a</sup> María Teresa **GONZÁLEZ AGUADO**, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 30 de junio de 2016, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 9/06/16.*
- *Aprobar las Cuentas Anuales de la UPM y documentación complementaria del ejercicio 2015, para su posterior elevación al Consejo Social.*
- *Aprobar la supresión de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA), y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA), así como la puesta en funcionamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB), una vez culminado el proceso de integración de los dos Centros anteriores, para su posterior elevación al Consejo Social.*
- *Aprobar la participación de la Universidad Politécnica de Madrid, en las plataformas tecnológicas, redes o asociaciones con entidad jurídica propia, creadas al objeto de promover e influir en la actividad de los Programas Marco Europeos de Investigación y Desarrollo (Horizonte 2020), para su posterior elevación al Consejo Social.*
- *Aprobar la participación de la Universidad Politécnica de Madrid, en la Red de Excelencia Nacional de Investigación en Ciberseguridad (RENIC), que se creará, con entidad jurídica propia, para participar en la European Cybersecurity Organisation (ECISO), PPP de Horizonte 2020, para su posterior elevación al Consejo Social.*

Madrid, a 30 de junio de 2016